

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**4460** *Anuncio de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 61, sobre la formalización del contrato derivado de la adjudicación del expediente de licitación para la Contratación del Suministro e Instalación de una Resonancia Magnética de 1.5 Tesla con destino al Centro Asistencial de la C/ Capitán Haya de FREMAP.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n.º 61.
  - c) Número de expediente: LICT/99/115/2016/0013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.fremap.es](http://www.fremap.es) / [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Contratación del Suministro e Instalación de una Resonancia Magnética de 1.5 Tesla con destino al Centro Asistencial de la C/ Capitán Haya de FREMAP.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111610.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Sector Público y Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/07/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.250.000 euros (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.250.000 euros. Importe total: 1.512.500 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Philips Iberica S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 968.145 euros. Importe total: 1.171.455,45 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa en su conjunto según los criterios de adjudicación que figuran en los Pliegos.

Madrid, 19 de enero de 2017.- Director Gerente de FREMAP, Jesús María Esarte Sola.

ID: A170004582-1